



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : LUNES 16 DE JUNIO DEL 2014

HORA : 10:00 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE : SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE CONCEJO (S)

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. LUIS ORELLANA ROCHA
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD

CONCEJALES INASISTENTES : SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

INVITADOS SR. RICARDO DIAZ MOYA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PATRICIO GALLARDO PEREZ
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Buenos días Sres. Concejales damos por iniciada la reunión extraordinaria N° 11 del día Lunes 16 de Junio del 2014, a las 10:00 horas con 15 minutos de espera de acuerdo al reglamento de Sala en el edificio Municipal.

Primer Punto de la Tabla: Lectura del Acta Extraordinaria N° 8 del 26.05.2014 . Se da lectura o se omite.

Sr. FREDY AVELLO PEREZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S) : Se toma la votación para dar lectura al acta Extraordinaria N° 08 de fecha 26.05.14.

CONCEJAL PAREDES : Por Leída
CONCEJAL ORELLANA : Por Leída
CONCEJAL SOUGARRET : Por Leída
SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Por Leída
CONCEJAL AREVALO : Por Leída
SR. PRESIDENTE : Por Leída

Seis votos se da por leída el Acta Extraordinaria N° 08 de fecha 16.05.14

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Modificaciones al Acta Extraordinaria N° 08 de fecha 26.05.14.

CONCEJAL PAREDES : Apruebo
CONCEJAL ORELLANA : Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo
SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Apruebo
CONCEJAL AREVALO : Apruebo
SR. PRESIDENTE : Apruebo

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N° 18 de fecha 26.05.14

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Punto dos de la tabla **"Votación 4ta. Preposición de Modificación presupuestaria área Municipal año 2014."**

Aumento de Ingresos son M\$20.362 mil pesos.- Se toma la votación.

SRA. AMRIA ESPAÑA BARRA: Quisiera hacer una pregunta antes de votar la preposición: en el Sub titulo 115-003 Asignación 099- Otros Ingresos por \$2.362 mil peso que es un aporte que hizo la empresa indico. ¿Eso es? ¿Sr. Secretario?.

Sr. FREDY AVELLO PEREZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Si efectivamente eso es según lo que expresa la modificación.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quisiera solicitar por acuerdo de Concejo si fuera posible para la segunda reunión del mes de Julio si pudiera haber un representante de LG, para que nos aclare cómo está realmente el problema con esa empresa. Pero nosotros como concejo no tenemos la versión real de todo lo que ha sucedido y también para conversar con la empresa LG sobre la mantención del Alumbrado público porque hay sectores que ésta Las 24 horas del día las luces prendidas.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Sr. Concejel despues tomamos el acuerdo, a mi igual me tiene preocupado ese tema y vamos a invitar a los ejecutivos de LG.

Sr. FREDY AVELLO PEREZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación de Aumento presupuesto de Ingresos de aporte de Empresa INDICO para gastos eléctrico del Gimnasio Folio de Ingreso N° 212854 y la disminución de los gastos cambio mantención de reposición y programa computacional.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Con que fecha fueron hechos esos aportes de la Empresa INDICO? Y esto no es un aporte, la empresa está pagando lo que debe pagar nomas.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aquí está la Srta. Silvia Buenos días, para que le dé respuesta a Sus consultas.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Esos ingreso los hicieron este año en tres oportunidades. Voy a solicitar los ingresos en tesorería

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Mi consulta es ¿era mucho gasto de luz que debía esa empresa del momento que se colgó del transformador del Gimnasio Municipal, ¿Comienza a regir desde ese momento el consumo de luz?, acá no está todo. ¿Cuanto tiene que pagar la municipalidad restando esta diferencia?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Yo no puedo Dar esa información debido a que el medidor es público no hay un medidor que en toda obra debe existir de acuerdo a una instalación provisoria ahí determinaría; pero en este momento no puedo decir cuánto es.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aprovechando que está presente el Director de Obras, Don Ricardo Díaz y el tiene más conocimiento más cabal al respeto de lo que esta solicitando la Sra. María España.

DON RICARDO DIAZ: La verdad que para los efectos de uso hay un valor fijo que cobra Frontel que son alrededor del 200 mil pesos, ahora esa diferencia que se producía en el momento llegaba a los 300 mil pesos en algunos meses entonces se hizo una situacion de sumas y restas desde que empezó la empresa se produjo un pago de luz de 4 millones y tantos, de esos 2 millones los aporato la empresa y como 1. 300 mil pesos lo aporato la Municipalidad.

Ahora según el informe de contraloría queda un saldo de \$300 mil pesos por cancelar lo que se le está solicitando a la empresa que pueda cancelar esa diferencia porque el informe llegó hace pocos días atrás.

CONCEJAL SOUGARRET: Una consulta ¿hasta el momento oficialmente está entregado ese gimnasio? Porque el consumo ellos deberían seguirlo pagando porque ha estado todas las noches con las luces encendidas y ese gimnasio no se está ocupando y no está recepcionado oficialmente; entonces el consumo de INDICO debería seguir sumando gastos debería ser hasta que oficialmente se recibiera la obra.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Don Ricardo en otra reunión venga con más antecedentes con respeto a este tema para que el Concejal Sougarret quede conforme. Ahora avancemos en la reunión. Tome la votación.

CONCEJAL PAREDES: Una consulta para la Srta. Silvia? Porque esta Modificación viene tan diferentes a otras que hemos visto donde aparecen saldos pendientes a la fecha?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Lo que ocurre que en estos momentos hay muchos compromisos me refiero a compromisos que vienen con acuerdo de Concejo y otros por convenio y otros compromisos que corresponden al normal funcionamiento del Municipio. Producto de ello y considerando que el presupuesto está totalmente ajustado, todos los mayores ingresos que se produjeron haciendo un ajuste revisando la cuentas con el Comité técnico no se pudo rebajar mas pero los compromisos son muchos más de lo que uno puede suplementar entonces considerando que hoy día temeo 20 millones de pesos solamente priorizando estos aportes.

CONCEJAL PAREDES: Debo entender que se está priorizando la electricidad, a otras asociaciones y educación, quedando todo lo del lado derecho pendiente.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Hay un aporte de las Asociaciones de Malleco Norte que suman M\$21.765. mil pesos eso como va a quedar Srta Silvia? Pero esos 5 millones se van abonar a cada una de las asociaciones?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE. Con el Sr. Alcalde se va a ver qué es lo que se va a priorizar, pero creo que en estos momentos hay un compromiso mayor con la Asociación de Malleco Norte, porque del año 2012 no se ha cancelado.

Sr. FREDY AVELLO PEREZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma la votación de Aumento presupuesto de Ingresos de aporte de Empresa INDICO para gastos eléctrico del Gimnasio Folio de Ingreso N° 212854 y la disminución de los gastos cambio mantención de reposición y programa computacional. Según lo presentado en la 4ta. Modificación presupuestaria

CONCEJAL PAREDES : Apruebo
CONCEJAL ORELLANA : Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo
SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Apruebo
CONCEJAL AREVALO : Apruebo
SR. PRESIDENTE : Apruebo

Por unanimidad se aprueba el de Aumento presupuesto de Ingresos de aporte de Empresa INDICO para gastos eléctrico del Gimnasio Folio de Ingreso N° 212854 y la disminución de los gastos cambio mantención de reposición y programa computacional. Según lo presentado en la 4ta. Modificación presupuestaria.

Sr. FREDY AVELLO PEREZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Ahora corresponde la votación del aumento del presupuesto de Gastos por M\$20.362 mil pesos.

CONCEJAL PAREDES : La verdad que yo voy aprobar siempre y cuando nuevamente tomemos el tema de la electricidad está incluida de la planta de Tratamiento de Pailahueque que va a pasar si va a quedar en manos del comité de Pailahueque o de alguna otra institución. **Apruebo**

CONCEJAL ORELLANA : Viendo la urgencia de cubrir estos gastos. **Apruebo**

CONCEJAL SOUGARRET : Yo lo voy aprobar y me alegro que haya ocurrido un cambio en la Ley, porque sino no; no habríamos visto esta modificación haciendo aportes a salud y ecuación y aprovechando que está el Director comuna de educación yo le pudiera que también se paguen los gastos comunes de los colegios y teniendo la oportunidad de la plata, el Municipio tendrá la urgencia de hacerles nuevos aportes porque la ley es muy clara que si hay imposiciones impagas el alcalde puede perder su cargo. Hay otros gastos de luz y agua, que de acuerdo al presupuesto que aprobó este concejo esas deudas deberían estar canceladas. **Apruebo**

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Por la urgencia, para que siga funcionando el Municipio, Educación y salud **Apruebo.**

CONCEJAL AREVALO : **Apruebo**

SR. PRESIDENTE : **Apruebo**

Por unanimidad se aprueba el aumento del presupuesto de Gastos por M\$20.362 mil pesos.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Al respecto a lo que señala el Concejal Sougarret, yo quiero ser enfático y claro y le voy a decir de que aquí no es que haya salido una nueva ley: Cuando yo llegue a este municipio como Alcalde, la verdad es que habían hartos compromisos pendientes sobre esta materia y regularizamos esta situación y no hicimos Show. Hoy día en la premura del tiempo y de las necesidades sería nefasto no pagar las imposiciones de los trabajadores no se olvide concejal de que tuvimos que pagar una cantidad no menor al departamento de salud. Era una cantidad que estaba bordeando los cien millones de pesos, pero con todas las gestiones que se realizaron, se

logró echar por tierra los intereses y las multas que nos estaba cobrando el IPS en su momento y al final terminamos pagando alrededor de veinticinco o un poco más, millones de pesos. Sabiendo que los Departamentos tienen una necesidad, pero nosotros no somos Magos. Se le inyectaran los recursos a los Departamentos de Educación y Salud, de acuerdo a los comportamientos del ejercicio presupuestario del Municipio, pero también mi llamado y sigo insistiendo en esto, de que los Departamentos, van a tener que hacer un esfuerzo extra para poder de donde se pueden generar recursos. Son equipos de trabajo con las capacidades y las competencias como para poder entender que el presupuesto tiene que ver de acuerdo a las necesidades que existen.

Ahora pasamos al punto 3 "Presentación y votación del Proyecto Mejoramiento de la Escuela Rural Millalevia, Sector Chequenco Ercilla."

Yo quiero señalarles a ustedes que en uno de los mensajes del Intendente de la Región de la Araucanía en la Circ. N°027, indica que nuestro municipio tiene una cantidad importante de recursos para la modalidad FRIL, en el área rural. Tenemos aprobados M\$150.000.- de pesos y en el Área Urbano y Rural M\$140.500.-pesos y falta por llegar una circular que es un PMU IRAL por M\$32.000.-pesos. Tengo el Certificado, de la aprobación del Consejo Regional, N°063, falta solo la Resolución. En la premura de los tiempos queremos presentar un proyecto exprés, que es la Implementación de la Escuela Millalevia. Nuestro Municipio es uno de los que está bastante adelantado en la presentación de los proyectos, estamos a punto de hacer entrega de la Carteta de Proyectos. Si en forma extraordinaria y rápida presentamos el proyecto de la Escuela Millalevia por los problemas que hay. Que don Patricio se los puede señalar con mucha más claridad para que ustedes puedan aprobar ese equipamiento, por M\$33.538.- pesos, que contempla calefacción. Ustedes saben perfectamente cómo nació. La SUBDERE nos aprobó los recursos para parar una infraestructura, pero no puso recursos para implementar. Y en vista de eso y aprovechando la instancia que nosotros teníamos estos recursos aprobados, en la cual se está trabajando en una Cartera importante de proyectos, que involucran a los tres pueblos y el sector Rural, es que tiramos esta iniciativa. Me gustaría Don Patricio que usted pudiera reforzar, porque no sé si la Escuela está tomada o está trabajando. La Semana pasada fue una Semana de muchos conflictos y quiero felicitar a Don Patricio, porque en realidad, tuvo que poner la cara y poder negociar con la Directiva del Centro de Padres, porque ellos creen que cuando llega la necesidad, es hacer sonar los dedos y ya tienen que estar los recursos y tienen que estar los proyectos andando. Y esto tiene que pasar por los protocolos que corresponden; el proyecto ya está presentado; está en la etapa revisión; este miércoles le dan el RS definitivo, para el mismo día o el día jueves, estar ya el certificado acá, para nosotros podamos subir al Portal. Cosa que tampoco entiende la gente, que hay un procedimiento de compras, que no podemos saltarlo, que es el Portal Chile Compra, que dependiendo de los montos son 10 a 15 días. Como los montos no son menores, este proyecto tiene que estar 20 días y dependiendo mucho de los oferentes.

DON PATRICIO GALLARDO: Vamos a exponer una pequeña presentación con el Director de Obras para que ustedes lo vean.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Yo antes Sr Director y de verdad entiendo mucho lo que dice el Presidente, pero de esta situación se debería haber tomado los resguardos mucho antes, porque nosotros sabíamos que se vendría el invierno rápidamente.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Si, ¿pero con qué recursos Sra. Ma. España?

SR. Ma. ESPAÑA BARRA: Por eso es que le digo, lo entiendo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Y qué bueno que tuvimos estas platas.

SR. Ma. ESPAÑA BARRA: Lo entiendo, sí, y muchas platas más van a venir. Pero nosotros también sabemos que en un Colegio como es Chequenco, los niños necesitan mucho de calefacción.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Si sabemos todo eso!

SR. Ma. ESPAÑA BARRA: Al igual que Pidima...

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Si sabemos eso Sra. María España! ¡Eso lo sabemos!

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: ¿Porque no me deja expresarme?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No, es que ¡para qué más pues Sra. Ma. España!

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Perfecto.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Para que más, si lo que nos interesa ahora es la presentación.

SRA. Ma. ESPAÑA: Que quede en la grabadora que el Sr. Alcalde no dejó hacer uso de mi intervención.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡No Sra. Ma. España, para que vamos hacer tanto show! ¡Si no tengo miedo que quede en la grabación!

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente, mientras que se instale el retroproyector, ¿qué tiene que se exprese la Colega?

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Déjalo; él es así. Hay que respetar su actuar. El actuar de él, siempre ha sido ese, no como Profesor.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Es ir rellenando con puras tonteras, no más!

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: No son tonteras señor.

SR. PATRICIO GALLARDO: Esto viene hace bastante tiempo que nosotros venimos trabajando, y como ustedes bien saben y lo estaba expresando la Sra. Ma. España, es difícil como lo expresó el Sr. Alcalde, en conseguir los recursos. Suerte que así fue y contamos con la ayuda del Gobierno Regional, por una gestión que hizo nuestro Alcalde en buscar profesionales de apoyo para poder hacer no tan solo este proyecto sino que Depto. de Obras tiene como 6 u 8 proyectos más, que abarcan estos 300 y tanto millones y nosotros le pedimos por la premura del tiempo y porque la escuela estaba tomada, que este fuera el primero de entre todos los proyecto y mientras más rápido que salga mejor. Con esto que ustedes que van a ver aquí se va a solucionar y aquí van a ver la dimensión de los problema que tenía la escuela, fuera de los trabajo que nosotros realizamos en lo que es cocina y comedor donde nosotros invertimos dinero, fuera de las pizarras que nosotros compramos, porque compramos más de 12 pizarras para cada una de las salas, compramos data para tres salas, para que pudieran funcionar. Fuera de todos esos recursos que nosotros invertimos como Municipalidad, Departamento de Educación, no podíamos solucionar realmente los problemas graves que presenta este Colegio. Llegamos aquí con la ayuda de los profesionales del Gobierno Regional, con nuestro Depto. de Obras de la Municipalidad, en varios reuniones, se les explicó a los Papás a la Directiva del Centro General de Padres, no obstante a ello, por la presión también se tomaron el colegio, y para que sepan el colegio dejó de ser tomado, pero, dejó, porque nosotros viendo la premura y el tema de esto, que es tan complejo; junto con el Director Provincial que sirvió de interlocutor, se llegó a un acuerdo de darles las vacaciones a los niños. Para mí mientras tanto, que el Concejo aprobaba, agradezco que nos estén escuchando, y poder lo más rápido posible comenzar a implementar que es lo primero que se tiene que hacer es la parte de la calefacción ¡Lo primero, lo primero, lo primero! Y después venir hacia los lados con todo lo que va a mostrar el Director de Obras. Así que a partir de hoy, nuestro Colegio de Millalevia, está de vacaciones, por lo tanto, tenemos 2 semanas para ver qué podemos hacer. La idea es que en dos semanas se vea algún indicio de trabajo, porque de lo contrario ellos van a seguir presionando. A costado bastante solucionar el problema, destrabar el problema no es fácil. Lo bueno que ahora están los recursos se demoraron un poco pero están y que los niños están de vacaciones y ya no están sufriendo el problema que han estado sufriendo todo este tiempo. Y que ojala con la aprobación de ustedes y con la rapidez que se está trabajando para el Gobierno Regional, ya que nos tienen disponible los recursos, nosotros podamos antes de dos semanas, para que ellos vean que estamos preocupados del tema, con la calefacción. Ahora el Director de Obras les va a explicar, que viene bastante completo.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Antes, yo quiero dejarle un mensaje a Vilugrón y le quiero decir que cuides tus palabras porque se van a convertir en tus hábitos y cuida tus hábitos porque se van a convertir en tu propio destino.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Bravo! ¡bravo!

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Gracias, gracias.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Poeta, Poeta!

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Muchas Gracias. Y tú te crees ser líder, pero, cuando no dejes rastro (Sr. Alcalde y presidente del Concejo, respeta) ni heridas (Sr. Alcalde y presidente del Concejo, respeta) en el camino, ahí vas hacer un líder, Vilugrón.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Ah que buena! ¡Bravo! ¡Hermosa!

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Gracias. Si sé.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Siii! ¡Vieja ridícula!

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA: Y tú ¡pobre estúpido!

SR. RICARDO DIAZ MOYA: Buenos días Sres. Concejales, quiero hacer una presentación. Nosotros estuvimos hace un mes atrás en terreno con el arquitecto en el apoyo que tiene el Gobierno Regional con la Municipalidad de Ercilla, anduvimos en terreno viendo las necesidades y todas las situaciones que se presentaban con el proyecto antiguo de la Escuela Millalevia del año pasado, con el arquitecto se verificó donde iban a ir las estufas, que faltaba un cierre perimetral, que faltaba colocar la entrada de los niños, faltaban hacer rampas de hormigón, porque eran de maderas las que existían. Acceso de cierre perimetral de mallas, con sistema de alambres y además un gravitado completo en todo el patio general, con arena en algunos sectores, protección a las ventanas. Todo eso se verificó hace un mes atrás, pero el problema que existió, fue que el CORE y el Intendente, no lograban llegar acuerdo por el mensaje y la semana pasada recién salió el mensaje que nos llegó a nosotros. Y nosotros estuvimos el viernes en Temuco con el proyecto instalado, con el Gobierno Regional, en reunión, donde verificamos detalles que habían y uno de esos fue el nombre, el que nosotros le teníamos era Construcción y Calefacción para la Escuela Millalevia, y ellos le cambiaron el nombre del proyecto a Mejoramiento Escuela Rural de Millalevia porque era más general.

Continúa presentación Proyecto en día positiva, la cual se adjuntará al Acta.

CONCEJAL SOUGARRET: Una consulta el cierre perimetral ¿Va ser de todo el recinto?

SR. RICARDO DIAZ MOYA: Sí, todo el recinto completo. El Colegio completo. La parte del sector del Colegio.

CONCEJAL SOUGARRET: Don Ricardo, no es para pelear, si no hubiese llegado la Radio, la Prensa ¿Habría venido usted a esta reunión? ¡No viene!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Pero estaba dentro del paquete de proyectos que estábamos presentando nosotros al Gobierno Regional.

SR. PATRICIO GALLARDO: Apuré la causa, fue una ayudita.

CONCEJAL AREVALO: El tema del agua. ¿Ellos no están conectados al APR?

SR. RICARDO DIAZ MOYA: No está conectado, pero el APR entrega agua los lunes, martes y viernes, entonces en estos dos días el uso del baño, queda la crema.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación al agua. ¿Porque no se trabaja en un pozo profundo para el Colegio y se desconectan del APR? Sería una solución.

SR. RICARDO DIAZ MOYA: Nosotros lo hicimos al comienzo con pozo profundo, pero se conversó con el Gobierno Regional y se tenía que verificar un pozo con un captador, era muy complicado, entonces, acordaron mejor presentar un proyecto a la DOH, para poder mejorar lo que es la APR.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Además suma otra cosa, el tema del Saneamiento Sanitario, que no es menor. No nos olvidemos que en el Sector de ese recinto, las aguas están muy superficiales y es muy fácil que las aguas se puedan contaminar con el alcantarillado.

CONCEJAL SOUGARRET: Hay que ver si el APR está cumpliendo con todos los requisitos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Hoy día no. Hoy día el APR no está cumpliendo, pero en algún momento el APR va a tener que hacer gestiones para normalizar su situación.

SR. PATRICIO GALLARDO: Nos tendríamos que responsabilizar nosotros para no tener problemas con los niños.

CONCEJAL ORELLANA: El APR funciona dos días, porque no tiene agua.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No sé si habrá algún aporte, si no, para llamar a votación. Tome la votación.

SR. AVELLO, SECRETARIO MUNICIPAL(S): Se toma la votación para aprobar la Presentación y votación Proyecto Mejoramiento Escuela Rural Millalevia sector Chequenco, Ercilla por M\$33.538.- Mil pesos

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Yo apruebo, pero espero de que el Municipio o el Departamento de Educación después de instaladas las estufas hagan el aporte en leña para que se pueda usar, porque si no, vamos a seguir saliendo en la Prensa que no contamos con calefacción, porque aquí solamente se asegura el Edificio Municipal de tener calefacción y el resto de los Servicios arréglesela como pueda. Y en las Escuelas falta mucha calefacción. Tenemos una madera acumulada, ahí frente a Carabineros en la Tenencia de Carretera. Yo les apruebo esto, pero yo sé que así como conocemos como es nuestra Comuna, en dos meses más estaremos saliendo en el Diario, porque están las estufas y no gastaron leña.

SRA. Ma. ESPAÑA BARRA : Lo voy aprobar con mucho gusto en beneficio de todos los estudiantes que tuvieron que tomarse la Escuela para acceder a sus peticiones. Apruebo.

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SR. PRESIDENTE : Yo voy Aprobar el proyecto de acuerdo a los antecedentes y a la propuesta misma. La verdad es que yo no era partidario del tema de las estufas. Nuestro concepto era distinto, era a través del sistema de calefacción central, con caldera, pero el Arquitecto del Gobierno Regional, cuando hizo la visita a terreno, hacen dos Semanas atrás, nos indico que no era el proyecto más indicado, porque como no estaba asegurada el agua, obviamente no podíamos echar andar un sistema que no iba a tener agua y eso trabaja con agua. Por lo peligroso que son las estufas. En la economía era por lejos más económico el sistema de calefacción central. Una experiencia que se replicó en la Comuna de Lonquimay y la Comuna de Lonquimay tiene un clima absolutamente distinto a éste y por lo tanto acá iba a funcionar mucho mejor. Las cosas no se dieron así, entendemos y yo sé que esto va ser un sobre gasto; estamos hablando de 13,14 estufas y que no es menor y cada estufa en la temporada por lo menos se va a pasar 15 metros de leña. Entonces me preocupa también y tiene toda la razón el Concejal Sougarret al decir que las Escuelas están descuidadas. Y sigo insistiendo, no somos magos para inventar los recursos.

Por unanimidad, se aprueba la votación para aprobar la Presentación y votación Proyecto Mejoramiento Escuela Rural Millalevia, sector Chequenco, Ercilla por M\$33.538.-pesos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Muchas gracias, Buenos días, se levanta la Sesión.

FREDY AVELLO PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO (S)

JVM/FAP/mfv.-

JOSE VILUGRÓN MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

REUNION EXTRAORDINARIA N°11
ERCILLA, 16 DE JUNIO DEL 2014

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS

ACUERDO 32

Por seis votos, se da por leída el Acta Extraordinaria N°08 de fecha 16.05.14

ACUERDO 33

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N°08 de fecha 26.05.14

ACUERDO 34

Por unanimidad se aprueba el Aumento de Presupuesto de Ingresos de aporte de Empresa INDICO, para gastos eléctricos del Gimnasio, Folio de Ingreso N°212854 y la disminución de los gastos cambio mantención de reposición y programa computacional. Según lo presentado en la 4ta. Modificación Presupuestaria.

ACUERDO 35

Por unanimidad se aprueba el Aumento del Presupuesto de Gastos, por M\$20.362 mil pesos.

ACUERDO: 36

Por unanimidad, se aprueba la votación para aprobar la Presentación y votación Proyecto Mejoramiento Escuela Rural Millalevia, sector Chequenco, Ercilla por M\$33.538. pesos.

FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO (S)

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

JVM/FAP/mfv.-

REUNION EXTRAORDINARIA N°11
ERCILLA, 16 DE JUNIO DEL 2014

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

SUBPROGRAMA: FRIL RURAL 2014

1. Identificación

Nombre del Proyecto	“MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL MILLALEVIA ERCILLA”.
Población o sector: COMUNA DE ERCILLA	

COORDENADA GEOGRAFICA X 38°07'10" LAT.SUR Y 72°20'56"LONG.OESTE

2. Ubicación y Cobertura

Región	I	X	Provincia	MALLECO	
Comuna	ERCILLA		U. vecinal o localidad	COMUNIDAD CHEQUENCO	
Empleo Generado Hombre		1	0	N° habitantes U.V. o localidad	1000
Empleo Generado Mujer		0	1	Habitantes beneficiados mujeres	500
Total Empleo Generado		1	1	Habitantes beneficiados hombres	500

3. Financiamiento

Aporte Solicitado (en miles de Pesos)	3	3	5	3	8	% de Inversión utilizada en Mano de Obra	33 %
Aporte Municipal (en miles de Pesos)							
Aporte de Terceros (en miles de Pesos)						Especificar	
Costo Total (en miles de Pesos)	3	3	5	3	8		

4. Período

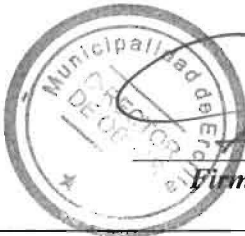
N° de meses de ejecución del Proyecto	0	4	Inicio	Mes	Año	} Estimación	
				0	7		1
			Fin	Mes	Año		
				1	1	1	4

5. Antecedentes del Proyecto

Cantidad de obra a ejecutar	2440	M2		M3		ML		
Modalidad de ejecución	X	Licitación		Adm. Directa		Trato Directo		
Justificación	Anexar en otra hoja.							
Descripción	Anexar en otra hoja.							
Se adjunta	Planos ubicac	X	Esp. Técnicas	X	Presupuestos Desglosados	X	Factibilidades Técnicas	
Indice desempleo Regional	6,2	%	Ranking déficit infraestruc. Comunal					
Indice desempleo estimado Comunal	4,3	%	Ranking Comuna Pobre					

Alcalde	JOSE NIVALDO VILUGRON MARTINEZ
Encargado Municipal para Ejecución del Proyecto	DIRECTOR DE OBRAS
Dirección y teléfono	ONGOLMO N° 351 ERCILLA, 922258
N° Cuenta Corriente (para depósito)	61709024069
Banco	BANCO ESTADO

Firma Alcalde



Firma Encargado Municipal para
Ejecución del Proyecto

DESCRIPCION

OBRA: MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL MILLALEVIA. ERCILLA.

La presente obra consiste en la Instalación de obras provisorias, la instalación de un letrero de obras, que indica el tipo de obra, su financiamiento y quien la ejecuta.

Además se verá la implementación para dotar a la escuela de: Calefacción a las distintas salas de Básica, salas de Kinder, Patio de Kinder y sala de Profesores, que componen la escuela rural de Millalevia.

Esta solución se dará de acuerdo a Presupuesto con un itemizado de todas las partidas a ejecutar, donde la alternativa será:

La solución será mediante 11 Estufas a combustión lenta, con su kit completo, de tubos de acero galvanizado, con doble ducto, con aislación, con una base al piso y de muro en cada una.

Se complementa con la construcción de una Leñera de madera, con cubierta y revestimiento exterior e interior, un radier de hormigón y ventanas de ventilación tipo malla acma, donde se almacenara la leña para la combustión de cada estufa de las salas.

Se construirá una Acera de hormigón, para que se transite entre el sector de cocina y la leñera



Además se contempla la construcción de un cerco perimetral de malla acmafor 3d, en todo el perímetro de la escuela, con postes para hebras de alambre de púas de protección,

Llevara el cierre perimetral un portón metálico de malla acmafor 3d, de dos hojas, para el acceso de vehículos,

Además una puerta de acceso peatonal, de malla acmafor 3d, de una hoja metálica en el frontis, para el acceso de alumnos y profesores.

Se colocaran protecciones metálicas del tipo malla acmafor 3d por el exterior, en todas las ventanas del edificio,

Se ejecutara en el frontis de la Escuela, como solución de patio duro, Adocretos de hormigón del tipo huesos de colores gris, amarillo y rojo, con una orilla de remate de solerilla con hormigón de respaldo.

Deberá ejecutarse la confección de un mástil doble de perfil metálico, con una base de hormigón para ambos,

Se deberá construir tres accesos universales mediante rampas de hormigón, para la salida de: patio de cocina, de emergencia de alumnos y profesores y de acceso de la Escuela,

Se colocara en todo el frontis a los lados del Adocreto, o patio duro, material de gravilla o material fino chancado, desde el cerco de malla perimetral, hasta la línea de edificación del frontis de la Escuela, para consolidar el área frontal, que en el periodo de invierno, se pueda anegar por la lluvia y los alumnos, auxiliares, profesores y visitas, ingresen a las salas de clase de la Escuela, sin barro a las aulas.



Se deberá ejecutar la obra de una torre metálica de 6mts de altura mínimo, según proyecto adjunto, con una base de hormigón y radier, para soportar un estanque de 1.500 lts. de agua potable, con una bomba del tipo Hidropax, para captar y acumular el agua necesaria que falta algunos días de la semana, que no es entregada por el APR del sector.

Como aporte municipal se entregara para el resto de los patios exteriores, material de relleno de arena rubia, como remate para impedir que se anegue por las lluvias y no se ingrese con barro al edificio,

Se deberá tener un aseo general desde el inicio de ejecución de la obra y hasta la recepción provisoria.




DIRECCION DE OBRAS MM.



JUSTIFICACION

PROYECTO: MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL MILLALEVIA.

ERCILLA.

La Municipalidad de Ercilla en concordancia con la normativa térmica vigente del país, ha decidido dar mayor confort a los alumnos y profesores de la Escuela Millalevia de la Comunidad Chequenco.

Implementando un sistema de calefacción con el objeto de que tanto la alumnos, apoderados y profesores de dicho establecimiento, al llegar a esta puedan secar sus vestimentas y protegerse tanto del frío como de la lluvia en el periodo invernal y mejorar su calidad de vida en el establecimiento educacional.

Una manera de proteger el establecimiento de algunos eventos, se instalara un cerco perimetral, con portones de acceso vehicular y peatonal, además de protecciones en las ventanas del edificio.

Como una forma de aplicar la Normativa de inclusividad universal, se efectuara el acceso universal a los distintos ingresos del establecimiento.



Se deberá regularizar la falta de agua potable en la semana del establecimiento educacional, para ello se entregara una solución integral con estanque acumulador y bomba al sistema de la escuela.

Por problemas de acceso a la escuela por el clima lluvioso de la comuna, se rellenara los patios con gravilla y arena, para que el ingreso de los alumnos, auxiliares y profesores, no accedan con barro al establecimiento y proteger los pisos de la misma.

Además este proyecto no contemplaba la solución del frontis de la escuela para la formación periódica de los alumnos y la actividad de actos al aire libre y el izamiento del pabellón patrio, por lo que se ejecutara la solución de un acceso de patio duro en esta, con adcretos de colores.

En la actualidad el establecimiento no cuenta con este tipo de soluciones integrales de calefacción, de accesos limpios, de cierres perimetrales, de capacidad de agua potable para su funcionamiento normal, de infraestructura de acopio de leña, todas obras necesarias para una mejor función y mejoramiento de la calidad de vida, durante el proceso de la enseñanza de los alumnos y profesores del establecimiento.



DIRECCION DE OBRAS MM.

1



2

